

Las dos universidades y el Hospital General se unen para captar fondos para investigar - Información - 19/05/2015

Las dos universidades y el Hospital General se unen para captar fondos para investigar

► El centro sanitario y las instituciones docentes acuerdan la creación de un instituto de investigación sanitaria para posicionar a la provincia en la élite científica nacional ► El proyecto integra a 250 investigadores distribuidos en 27 grupos

PINO ALBEROLA

■ Captar más fondos económicos y situar a la provincia en primera línea en cuanto a investigación sanitaria. Con este doble objetivo se acaban de unir el Hospital General de Alicante y las universidades de Alicante y Miguel Hernández para poner en marcha el Instituto de Investigación Sanitaria en Alicante (Isabial). También formará parte del mismo la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad (Fisabio), dependiente de la Consellería de Sanidad.

El siguiente paso una vez que este acuerdo de colaboración ha recibido el visto bueno por parte del pleno del Consell, que se produjo el pasado viernes, es que el Isabial sea acreditado por el Instituto de Salud Carlos III, centro encargado de coordinar la investigación sanitaria pública en España. Desde Fisabio señalaron ayer que para recibir esta acreditación es necesario un año de rodaje.

«Es la primera vez que en la provincia de Alicante se pone en marcha un instituto dedicado a la investigación sanitaria, es decir, a trasladar la investigación clínica que se desarrolla en el laboratorio al paciente», señala Fernando Borrás, vicerrector de Planificación de la Universidad Miguel Hernández. Una asignatura, hasta ahora pendiente, «que no se podía consentir en una provincia del tamaño de la nuestra». El instituto tendrá su sede en el Hospital General de Alicante. Ya hay definidos 27 grupos de investigación, que suman más de 250 investigadores, según apuntaron ayer desde la Consellería de Sanidad.

Las líneas de trabajo se cuentan por decenas y van desde la investigación en neurociencias, a la nutrición, pasando por la farmacología clínica, las patologías cardiovasculares o la psicología hospitalaria. Sin embargo, los equipos y las investigaciones se irán perfilando conforme el proyecto vaya tomando forma.

Con la unión de esfuerzos, los responsables de este proyecto confían en acceder a una mayor línea de financiación. «Hay determinados fondos económicos que sólo se destinan a institutos de investigación, que son los que dominan la investigación en nuestro país. Por lo tanto, podremos acceder a ellos y competir a la altura de las grandes ciudades españolas, como Madrid, Barcelona o Valencia», señala Borrás. Confor-



Tres investigadoras trabajan en uno de los laboratorios del Hospital General de Alicante, en imagen de archivo. PILAR CORTÉS

El organismo debe recibir ahora la acreditación del Instituto Carlos III para poder empezar a recibir subvenciones

me el futuro instituto adquiera rodaje y los investigadores amplíen su currículum «podremos ir accediendo a un mayor número de subvenciones».

Actualmente, el 60% de la investigación que se desarrolla en la Universidad Miguel Hernández está relacionada con la salud, con

centros tan importantes como el Instituto de Neurociencias, el Instituto de Bioingeniería o el de Biología Molecular.

Desde la Universidad de Alicante también se valora de forma muy positiva el arranque de este proyecto. «Es la primera vez que se reúne un equipo investigador tan potente», señala Amparo Navarro, vicerrectora de Investigación en el campus alicantino. Navarro también valora el hecho de que por vez primera en la provincia «se pone en relación la investigación básica con la clínica». Actual-

mente, en toda España hay acreditados 27 Institutos de Investigación Sanitaria. La creación de los mismos ha servido para dar cohesión, convergencia y sentido a la investigación sanitaria que se realiza en los complejos hospitalarios más importantes del Sistema Nacional de Salud. En la Comunidad hay dos centros de estas características, el IIS La Fe (Fundación para la Investigación Hospital La Fe), acreditado en 2009, y el Incliva (IIS Fundación para la Investigación del Hospital Clínico), acreditado en 2011.

LAS CIFRAS

2.000 M²

Destinados a investigación

► Son los metros cuadrados que exige el Instituto Carlos para investigación en el entorno hospitalario bajo gestión directa del instituto. Éste tendrá su sede en el Hospital General de Alicante.

700 PUBLICACIONES

En sociedades científicas

► Otro de los requisitos que impone Madrid para acreditar al centro alicantino es que haya un mínimo de 700 publicaciones en sociedades científicas de investigación. Es lo que se conoce como el factor impacto.

10 PROYECTOS

Programas competitivos

► El número de investigadores principales con proyectos competitivos debe ser como mínimo de 10. Además, la exigencia del Carlos III es que el número mínimo de proyectos financiados sea de 40 y que el mínimo de investigadores en formación sea de 20 en los últimos cinco años.

Férreos requisitos para acreditarse

El proceso para lograr el visto bueno de Madrid puede prolongarse durante más de un año

PINO ALBEROLA

■ Para lograr la acreditación por parte del Instituto Carlos III, el Instituto de Investigación Sanitaria de Alicante deberá superar un exhaustivo proceso de evaluación que puede prolongarse durante

más de un año.

Entre las premisas impuestas por Madrid destaca que el número de investigadores con proyectos competitivos sea mínimo de 10, que el número mínimo de proyectos financiados sea de 40 y que el mínimo de investigadores en formación sea de 20 en los últimos cinco años.

Además, que los metros cuadrados para investigación en el entorno hospitalario bajo gestión directa del Instituto de Investigación Sanitaria deben ser como

mínimo de 2.000. También que el factor de impacto –número de publicaciones en sociedades científicas de Investigación– sea mínimo de 700, que haya al menos 8 grupos de investigación en redes y que haya un residente en farmacología clínica.

Los responsables de esta iniciativa confían que en el plazo de un año puedan recibir el visto bueno del Carlos III, órgano al que corresponde la acreditación de institutos y redes de investigación cooperativas en España.